

MODELO PEDAGOGICO LASALLISTA

"Pedagogía lasallana es el modo en como es vivido el hecho educativo, es decir, el proceso de transmisión y construcción de un conocimiento socialmente significativo, a los fines de ayudar a las personas y a los pueblos, a vivir bien, al buen vivir, al buen convivir, en clave cristiana" Hno. Patricio Bolton.

El Modelo Pedagógico Lasallista tiene sus raíces en la historia de San Juan Bautista De La Salle y sus primeros Hermanos de las Escuelas Cristianas que en el siglo XVI y XVII (quienes) desarrollaron una vasta experiencia pedagógica con los niños y jóvenes de Francia, esta experiencia fue reflexionada y plasmada en un corpus que ha servido de memoria y se denomina la Guía de las escuelas Cristianas.

La tradición pedagógica Lasallista tiene ya 331 años de existencia y se ha caracterizado por incorporar elementos de la cultura y de la situación histórica y social locales donde se ha puesto en práctica. Los lasallistas de todas las épocas han sabido dialogar con y en su tiempo, incorporando elementos científicos, metodológicos y sociales, manteniendo una fidelidad creativa del carisma. La forma de enseñar y de aprender en las escuelas Lasallistas evolucionó de forma concreta para responder a las necesidades que se presentaban en cada época.

La finalidad de la escuela lasallista es que los alumnos *aprendan a vivir bien* y a partir de ella se estructuran todas las acciones formativas que lleva a cabo la Comunidad Educativa.



Desde esta concepción de la escuela lasallista se produce un cambio en el modo de educar, se promueve el paso de un sistema educativo centrado en la transmisión de conocimientos hacia aprendizajes centrados en las necesidades de los alumnos que lleva a considerar la cultura y sociedad en la cual se desenvuelve. Este es un componente decisivo que ratifica la inspiración fundacional lasallista y el compromiso con la educación de calidad: "Tenemos que luchar por la excelencia en el contenido, los procesos y las estructuras de nuestras instituciones educativas" *Hermano Cledes Casagrande*

El estudio a las reformas innovadoras introducidas por De La Salle y los primeros Hermanos, permite comprender que lo que se aprendía en la escuela lasallista estaba en consonancia con las necesidades de los alumnos. Aprender a leer y escribir en francés, antes que en latín, aseguraba que los alumnos continuaran aprendiendo a lo largo de su vida (OC, MLF 4 y MLF 8,2). El aprendizaje de la urbanidad y el sistema simultáneo de enseñanza facilitaban las relaciones entre las personas y eran el medio para aprender a vivir en armonía con la sociedad (Cahier Lasallien 62, 2006:119).

Lo que se aprende en las escuelas lasallistas del siglo XXI también debe estar en consonancia con la realidad y necesidades de los niños y jóvenes de hoy, manteniendo conexión sistémica entre los principios de la educación lasallista y las políticas de los sistemas educativos de cada país.

El sistema educativo ecuatoriano con la emisión de la nueva Constitución de 2008, Ley Orgánica de Educación de 2011 y RLOEI de 2012, ha iniciado procesos de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica y de Lineamientos Curriculares del Bachillerato General Unificado, fundamentados en los aportes de las teorías pedagógicas más influyentes, sobre todo del constructivismo, el cognitivismo, algunos principios de la pedagogía crítica y de la educación popular.

La escuela lasallista como parte del sistema educativo ecuatoriano, establece un diálogo propositivo con el Modelo Educativo vigente del Ministerio de Educación que plantea a partir del desarrollo de la condición humana, el buen vivir y la enseñanza para la comprensión formar personas con:

- Capacidad para interpretar y solucionar problemas de la vida.
- Mediante la utilización de métodos participativos.
- Con un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo.

Bases pedagógicas del diseño curricular

Desarrollo de la condición humana y le preparación para la comprensión



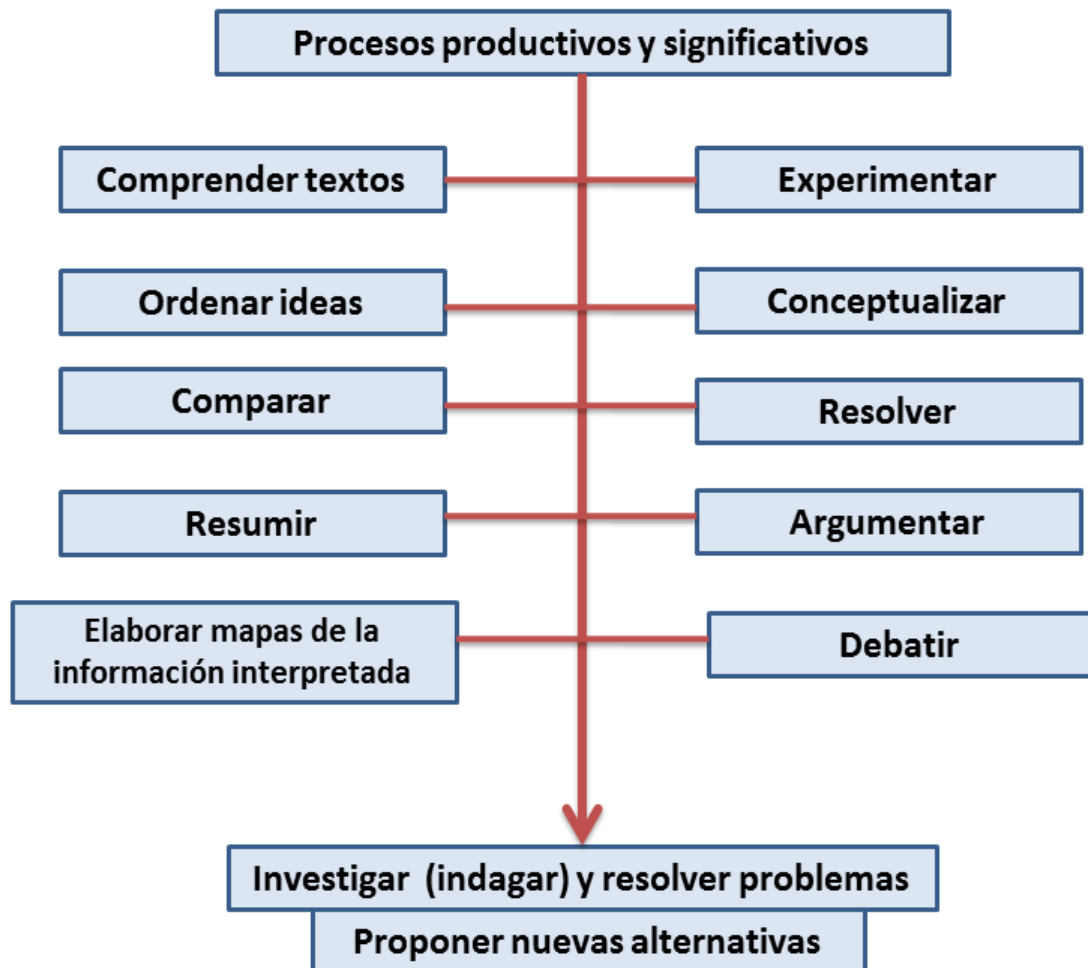
Las Comunidades Educativas Lasallistas analizan lo que hay de nuevo, de bueno y de útil en el campo de la educación para utilizar lo más apropiado al logro del *aprender a vivir bien, vivir con espíritu cristiano*, de los alumnos, por ello incorpora a su estilo educativo:

Una visión crítica de la pedagogía: aprendizaje productivo y significativo

- Base en la pedagogía crítica.
- Incremento del protagonismo de los estudiantes.
- Uso del pensamiento crítico, lógico y creativo.
- Participación activa en la transformación de la sociedad.
- Desarrollo del aprendizaje por vías productivas y significativas.
- Llegar a la meta-cognición:

"Estrategias que permiten aprender y procesar ideas, conocer e identificar el estilo de aprendizaje que permite al estudiante aprender algo".

Proceso metacognitivo:



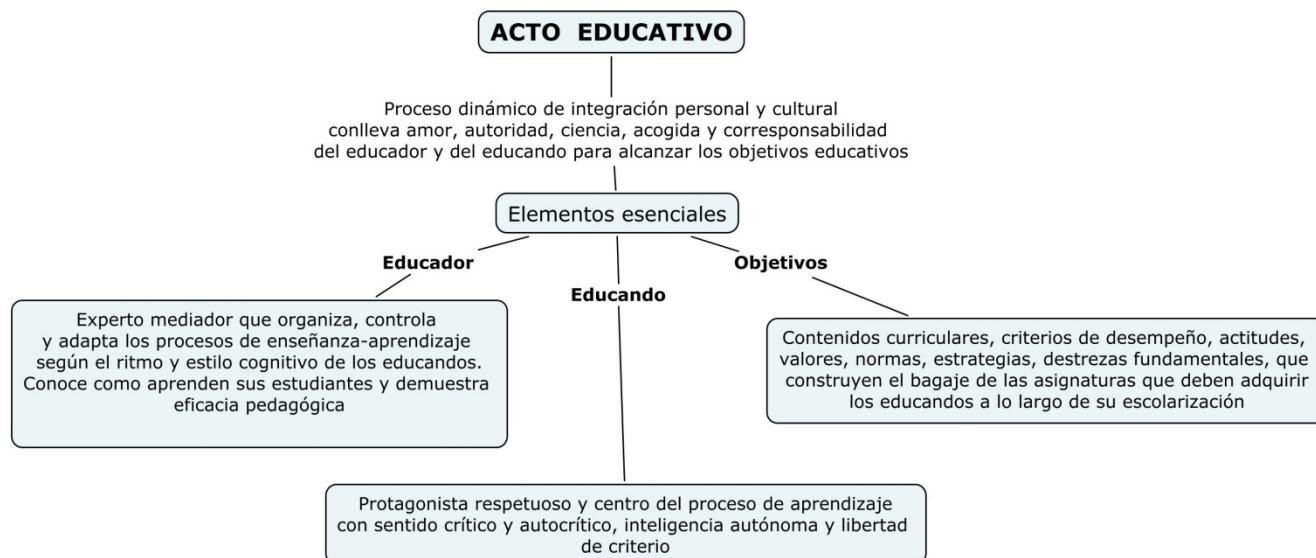
Así como la finalidad educativa y las estructuras institucionales deben orientarse hacia el aprendizaje para vivir bien, conviene así mismo replantear y si es el caso, reformular el currículo institucional es decir: los contenidos, las metodologías, las estrategias de enseñanza – aprendizaje y las herramientas de evaluación, pues como afirma Edgar Morin:

"Hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave entre nuestros saberes divididos, fragmentados, compartimentados entre disciplinas, y de otra parte, realidades o problemas cada vez más multidisciplinares, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios". (Morin, 1999:14)

Lo que saben y lo que saben hacer nuestros estudiantes debe referirse íntegramente a las necesidades y a las realidades que viven los jóvenes de hoy. En este sentido, el análisis del contexto con sus desafíos, el perfil del alumno y el perfil del docente propuestos en este documento son el techo que cobija a las Instituciones de la Red de Centros Lasallistas del Ecuador, corresponderá a cada Comunidad Educativa, como también se plantea aquí, especificar claramente el currículo (qué aprender, cómo aprenderlo y cómo evaluarlo) en su Proyecto Educativo Institucional.

El logro de un currículo centrado en el aprender a vivir bien, al buen vivir, al buen convivir, vivir con espíritu cristiano, requiere de una Comunidad Educativa reflexiva que sensible a las necesidades y cultura de los alumnos, sea capaz de introducir prácticas educativas innovadoras.

(Nos) parece también oportuno definir el acto educativo con sus tres elementos: (desde nuestra perspectiva)

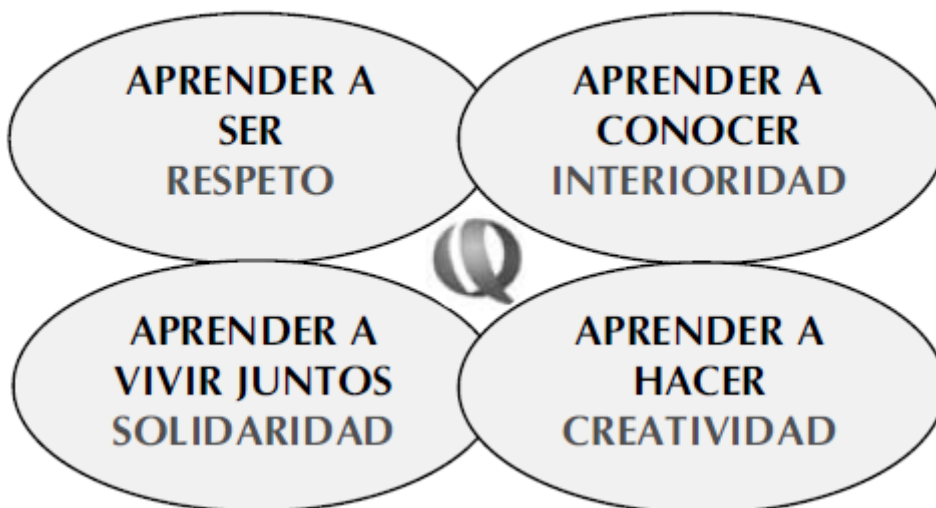


Qué aprender

A nivel macro el estudiante debe desarrollar los cuatro aprendizajes genéricos que J. Delors propuso a la comunidad europea (Aprender a ser, aprender a conocer, aprender a vivir juntos y aprender a hacer), así como los cuatro valores que el Congreso de

Bangkok 1982 propuso para la escuela católica del siglo XXI y que se interrelacionan perfectamente en el siguiente esquema.

Aprendizajes y Valores



Desde la realidad de nuestro país estos aprendizajes y valores deben cobrar sentido en los desafíos educativos de este tiempo y el perfil del alumno lasallista, que se expone en este mismo documento y que pueden aportar elementos valiosos sobre lo que nuestros alumnos necesitan aprender aquí y ahora:

El desafío relativo al **desarrollo humano sostenible** y los valores de **servicio, justicia y compromiso**, centrales en el carisma lasallista, nos muestran que el alumno lasallista necesita aprender: a ser sensible ante las necesidades de los otros, a situarse y trabajar en contextos locales, nacionales y mundiales por la justicia económica y social, a ser creativo para ofrecer soluciones a problemas sociales de diversa índole, a ser consciente de la realidad ecológica, a aceptar la flaqueza y debilidad humana, a confiar y esperar que el Reino de Dios es posible.

El desafío que se refiere al **entendimiento mutuo entre los pueblos y las culturas** y el **espíritu de fe**, espíritu del Instituto, nos muestra que el alumno lasallista debe aprender: a ser creativo, a reflexionar y cuestionar, a apropiarse de la cultura en la que vive, a reconocer y dialogar con las culturas diferentes a la propia, a ser tolerante y adaptable a situaciones y contextos diversos, a obtener herramientas que ayuden para aprender a lo largo de la vida, a tener una espiritualidad que oriente y de sentido a la vida.

El **desafío de participar en la vida en comunidad** y el valor de la **fraternidad** propio del carisma lasallista, nos dice que el alumno lasallista debe aprender: a relacionarse adecuadamente consigo mismo y con las demás personas, a participar en la sociedad civil por la construcción de una democracia, a tener alegría y esperanza para con el prójimo, a entregarse a una persona a una familia, a buscar el desarrollo de la sociedad, a reconocer y apreciar la belleza de las expresiones culturales y artísticas.

Los desafíos tienen una relación estrecha con el perfil del estudiante Lasallista y éste con los aprendizajes que el Ministerio de Educación ha planteado en el Currículo vigente su enfoque de destrezas con criterio de desempeño y evaluación por estándares del aprendizaje de tal manera que LO QUE SE APRENDE coadyuva a que los jóvenes aprendan a vivir bien, al buen convivir, en clave cristiana.

Cómo aprender

De La Salle también fue muy creativo y práctico a la hora de utilizar herramientas, técnicas y métodos para su escuela. Es conocido por todos que fue él quien generalizó el sistema simultáneo de enseñanza en los niveles primarios; aunque matizado, pues al mismo tiempo ideó un sistema que combinaba lo simultáneo con la individualización: había grupos que se subdividían en niveles con cierta autonomía de lectura, de escritura o de aritmética (OC, GE 3,1).

Conocemos también que De La Salle introdujo el aprendizaje sistemático de lo fundamental con un método específico para cada área de conocimiento.

Proponía ejemplos de lectura, escritura o doctrina; los hacía imitar, copiar o repetir; los fraccionaba, si alguno los encontraba difíciles; obligaba a reiterarlos hasta que el hábito creado hacía diestro al aprendiz (OC, GE 4,2,20).

La escuela lasallista era esencialmente activa. Por las descripciones de la Guía sabemos que los jóvenes no paraban de leer, escribir o resolver operaciones; cantaban, o respondían casi de continuo en el catecismo (OC, GE 9,2,1). Los oficios repartidos entre los alumnos eran otro motivo de actividad y de ayuda mutua (OC, GE 18).

La manera como aprendemos es sin duda lo que más ha cambiado en nuestras escuelas. Los avances en pedagogía, psicología, sociología y en áreas antes tan alejadas de la educación y ahora imprescindibles como el diseño, la computación, los medios masivos de comunicación y hasta la mercadotecnia, nos han dado una concepción diferente del niño, del joven y del adulto y también nos han proporcionado herramientas para la necesaria adaptación a las capacidades, los intereses y los procesos de aprendizaje, acordes a la edad, por ello el enfoque de nuestro modelo educativo es el desarrollo de destrezas con criterio de desempeño cuyas características son:

- Subraya la importancia del "*saber hacer*", el uso del conocimiento como herramienta para transformar la realidad.
- El criterio de desempeño orienta y precisa el nivel de complejidad con el que se debe realizar la acción.
- Los conocimientos teóricos se integran al dominio de la acción: las destrezas.
- Son el referente principal para la planificación microcurricular.
- Se aplican de forma progresiva y secuenciada los conocimientos conceptuales e ideas teóricas con diversos niveles de complejidad.

Otro elemento que ha tomado un nuevo horizonte es el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación aplicado a la práctica educativa de la siguiente manera:

- Uso de las TIC como instrumentos de búsqueda y organización de la información.
- El desarrollo de la lectura en todo nivel y soporte, como medio de comprensión y herramienta para adquirir la cultura.
- Son: videos, televisión, computadora, internet, aulas virtuales, blogs, pizarras digitales, etc.

Las nuevas tecnologías en nuestra institución apoyan procesos de:

- Jerarquización de la información.
- Búsqueda rápida de información.
- Simulación de procesos o situaciones de la realidad.
- Participación en juegos didácticos en red.
- Evaluación de los resultados del aprendizaje.
- Preparación en el manejo de herramientas tecnológicas que se utilizan en la cotidianidad.

La manera como aprendemos es tan importante como lo que aprendemos. Porque ¿cómo podrían nuestros estudiantes aprender a vivir en democracia con docentes o Instituciones Educativas opresivas? ¿Cómo podría un alumno asumir una conciencia ecológica si no ha visitado una granja, un bosque o una planta de reciclado de basura? ¿Cómo podría un alumno desear una sociedad más justa si jamás ha palpado la pobreza ni ha ayudado a nadie?

Es tal la diversidad y riqueza de herramientas didácticas y metodologías con que disponemos en la actualidad que sería imposible hacer un catálogo de todas ellas, pero entre otras tenemos: El aprendizaje basado en proyectos, las didácticas para la educación de la fe, el aprendizaje basado en problemas, la enseñanza situada, el trabajo colaborativo en el aula, la alfabetización emocional, la didáctica para el desarrollo de habilidades cognitivas, el ciclo del aprendizaje de Kolb, el aprendizaje en ambientes de alegría, el aprendizaje en contextos comunitarios y de servicio y las comunidades de aprendizaje, entre otras muchas.

La capacidad de apertura y de innovación de las Instituciones es vital, así como el discernimiento que realiza la Comunidad Educativa para determinar las prácticas adecuadas y pertinentes al lugar y situación en que se encuentran. Es claro que los educadores requieren trabajo colegiado, constancia, actualización permanente y responsabilidad en el desempeño de su labor.

Cómo evaluar

De La Salle estableció la evaluación continua, por supuesto, sin darle ese nombre. Se evaluaba cada día el conocimiento de la religión (OC, GE 9,2,3), el progreso en la lectura, el avance en la escritura (OC, GE 4,10). Mensualmente había examen especial que permitía ascender de nivel de lectura o escritura (OC, GE 3,1,25): ascenso que ejecutaba el Inspector a propuesta del maestro.

A fin de curso podría decidirse el avance a la clase siguiente por el mismo procedimiento (OC,GE 24,4) Otro elemento importantísimo en la evaluación de la buena marcha de la escuela en tiempos de De La Salle, era la reflexión que realizaba el educador.

Sabemos que la reflexión que De La Salle solicitaba a los primeros Hermanos era profunda y continua.

Como norma de conducta, los Hermanos debían recapacitar largamente antes de castigar a algún alumno (OC, RC 8,2), reflexionar profundamente, de manera particular y luego en comunidad, cada mañana y cada noche sobre lo ocurrido en la escuela (OC, RC 9,11), aceptar y meditar en las correcciones hechas por los otros Hermanos o responsables (OC, RC 12,13).

La Institución Educativa Lasallista debe discernir las herramientas más adecuadas para evaluar los aprendizajes de los alumnos, en sintonía con *lo que se aprende* y la manera *como se aprende*.

La evaluación no puede desfasarse del aprendizaje; en este sentido, más que calificar conocimientos declarativos, memorísticos que poco después se olvidan, es necesario evaluar aprendizajes logrados basados en desempeños y logros, hoy la evaluación es integradora de los resultados del aprendizaje, por lo tanto:

- Permite valorar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.
- Se aplica una evaluación diagnóstica y continua.
- Se evalúa de forma sistemática el desempeño.
- Se utilizan diferentes técnicas e instrumentos de evaluación.
- Se combinan técnicas a partir de los indicadores esenciales de evaluación.
- La evaluación es más sistemática, criterial e integradora.

Considera:

- Prácticas cotidianas de los estudiantes (tareas, actividad individual en clase, lecciones, prueba escrita)
- Discusión de ideas con planteamientos de varios puntos de vista (actividad grupal en clase)
- Solución de problemas con diferentes niveles de complejidad y toma de decisiones (prácticas de laboratorio, uso de tics, simulaciones, investigaciones, ejercicios y problemas por asignatura)

En la actualidad se cuenta con una amplia gama de herramientas que nos ayudan a realizar evaluaciones auténticas, basadas en los procesos desarrollados y en el aprendizaje obtenido, el enfoque que el Ministerio de Educación plantea es la evaluación continua, sistemática, criterial y técnica de tipo formativa y sumativa.

Las mismas técnicas y metodologías enumeradas en la manera como se aprende desarrollan técnicas acordes para la evaluación. El uso de portafolios, rúbricas, listas de cotejo, evaluaciones cualitativas, evaluaciones cuantitativas, desempeños en contexto, la evaluación colegiada, la autoevaluación, pueden ser opciones adicionales en la institución a las ya utilizadas.

Fuentes Bibliográficas:

Recopilación de variados documentos lasallanos de las diversas regiones

Documento del MINEDUC

Cahiers Lasallanos